

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****14521** RACAFE, S.A.

Anuncio de reducción de Capital

Mediante acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada en el domicilio social, el día 20 de noviembre de 2013, la sociedad ha reducido su capital social en la cantidad de ciento dieciocho mil doscientos veintiocho euros con setenta y dos céntimos de euro (118.218,72 €) por amortización de 19.672 acciones representativas del 51,5 % del capital social con la finalidad de devolver el valor de sus aportaciones a todos los accionista, todo ello realizado al amparo del artículo 329 de la LSC. Los acreedores de la sociedad no tienen derecho a oponerse a la reducción de capital en los términos que resultan del artículo 335 c) de la LSC.

El Capital Social queda fijado en ciento once mil doscientos noventa y nueve euros con diecinueve céntimos de euro (111.299,19 €) dividido en 18.519 acciones al portador de 6.010,00 € de valor nominal cada una.

Madrid, 29 de noviembre de 2013.- El Administrador Único, Rafael Vara García.

ID: A130068513-1